

VISTO:

La final de la Liga Escolar de Handball, donde la Escuela Municipal de Handball de El Chaltén se consagró Campeón, y;

CONSIDERANDO:

El desarrollo de la Liga Escolar Municipal de Handball que se desarrolló en la localidad de El Calafate, el cual contó con cuatro fechas de competencias desde fines del mes de mayo hasta la fecha del 19 de junio del 2025, organizada por la Secretaría de Deportes de la Municipalidad de El Calafate;

Que es importante el trabajo en conjunto para que los y las jóvenes de nuestra localidad puedan desempeñarse en los deportes que les gusta, por ello se destaca a la Dirección de Deportes de la Municipalidad de El Chaltén, a la Rectora de la Secundaria N° 28 y Profesora Roxana Herrera;

Que es menester destacar y reconocer cada logro que nuestros jóvenes concretan en aspectos deportivos, para fomentar el desarrollo de estas actividades y acompañarlos en cada paso, como así también acompañar a los profesores que acompañan a nuestros jóvenes;

POR ELLO,

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:
RESOLUCIÓN**

ARTÍCULO 1°: RECONÓZCASE el esfuerzo y dedicación a los jugadores CAMPEONES de la Liga Escolar de Handball 2025, de la escuela municipal de Handball, ellos son: Alejo Larrahona, Valentín Rodríguez, Santiago Aguinaga, Tomás Pavesi, Facundo Carabajal Graff, Facundo Arancibia, Eric Lezcano Ramirez, Lucas Viamonte, Bastian Alvarez Paz, Ian Cacerez Escobar, Benjamín Caballero, Tiago Roco, Luca Pauletti Echevarría, Joaquín Reinoso, Guillermo Bareiro.

ARTÍCULO 2°: RECONÓZCASE la dedicación y acompañamiento, al cuerpo técnico CAMPEÓN de la Liga Escolar de Handball 2025, ellos son: Christian Rodríguez, Jorge Larrahona, Guido Grando, Tomás Duva, Lucas Fava.

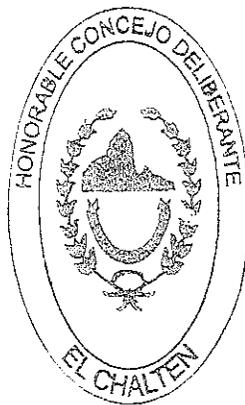
ARTÍCULO 3°: REFRENDARÁ la presente Resolución la Secretaria Legislativa del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4°: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, Dirección de Deporte de la Municipalidad de El Chaltén, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial, y cumplido ARCHIVESE.

Dada en sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la VIII Sesión Ordinaria del día 26 de junio de 2025 con el siguiente voto de los Concejales:

Romanelli, María Elizabeth - Bloque UP: Afirmativo
Zella Schulz, Heber Exequiel - Bloque UP: Afirmativo
Ticó, Carlos Alberto - Bloque UP: Afirmativo
Leyes, Estefanía Elizabeth - Bloque EV: Afirmativo
Moreno Hueyo, Ignacio Miguel - Bloque C.CH: Afirmativo


Constanza FANTIN
Secretaria Legislativa
HCD-El Chaltén




Elizabeth ROMANELLI
PRESIDENTA
Honorable Concejo Deliberante
El Chaltén